

Santiago, 15 de junio de 2020

#### **HECHO ESENCIAL**

## AMERIS CARTERAS COMERCIALES I FONDO DE INVERSIÓN

### Administrado por

#### AMERIS CAPITAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Señor **Joaquín Cortez Huerta** Presidente Comisión para el Mercado Financiero Presente

# Ref. Comunica distribución de dividendo de Ameris Carteras Comerciales I Fondo de Inversión

De nuestra consideración,

Por medio de la presente, debidamente facultado al efecto, comunico a usted el siguiente **HECHO ESENCIAL** respecto de **Ameris Carteras Comerciales I Fondo de Inversión**, en adelante el "Fondo", en virtud de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N°20.712 en relación con el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10°, ambos de la Ley N° 18.045.

En sesión extraordinaria de directorio de Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A. celebrada con fecha 15 de junio de 2020, se acordó distribuir un dividendo provisorio ascendente a la cantidad total de \$ 309.791.667, con cargo a las utilidades del ejercicio 2020.

Este dividendo se pagará a contar del día **22 de junio de 2020**, a los Aportantes que figuren inscritos como tales en el Registro de Aportantes del Fondo a la medianoche del quinto día hábil anterior a dicha fecha, mediante transferencia electrónica a las cuentas que previamente han informado los Aportantes, y corresponderá a cada cuota el monto que resulte dividir la cantidad antes indicada por el número de cuotas suscritas y pagadas a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de pago.

A modo de referencia, el valor que correspondería pagar por cada serie del Fondo, considerando el número de cuotas suscritas y pagadas al 15 de junio 2020, es el siguiente:



Series	Cuotas	Factor por Cuota \$	Monto Dividendo \$
Serie A	33.750.000	7,666666667	
Serie P	8.750.000	5,833333333	51.041.667
	Total Dividendo		309.791.667

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Ignacio Pedro Montané Yunge

Gerente General

Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A.